



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA							
FECHA	Veinte (20) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020)						
RADICADO	05001	31	05	017	2020	000222	00
DEMANDANTE	BEATRIZ ELENA JARAMILLO JARAMILLO						
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

El Despacho tenía programada para el día de hoy a las 8:00 am. La realización de audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento dentro de los procesos radicados **05001-31-05-017-2020-00068-00, 05001-31-05-017-2020-00222-00, 05001-31-05-017-2020-00269-00**, la cual se hace necesario aplazar por razones de organización interna del Despacho. Decisión que previamente fue comunicada a los apoderados de las partes vía telefónica.

En consecuencia, se dispone fijar como nueva fecha para **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE FIJACIÓN DEL LITIGIO, DE DECRETO DE PRUEBAS DE TRAMITE Y DE JUZGAMIENTO**, para el día **DOS (2) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE** a las **OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM)**, la cual se realizará a través del aplicativo **LIFESIZE**

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “*lifesize*” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/6034458>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador “GOOGLE CHROME”, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS



**GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ**

Firmado Por:

**GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1b078f7a76bd68c20b532c36945f234cfb24fc89633dc9f8e2d0c72bb13c8217

Documento generado en 20/11/2020 07:07:06 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**